

Quito, 30 de abril de 2015

SEÑOR

EDGAR ALFONSO PEREZ MACHADO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO ECUADOR

EXPIMPOREPIEC S.A.

PRESENTE

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, EDGAR ALFONSO PEREZ MACHADO con número de cedula 160019017-5 como accionista de la COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO ECUADOR EXPIMPOREPIEC S.A. Por medio del presente hago conocer que transfiero 120 acciones de valor de \$1.00 a favor del señor CESAR IVAN ESCOBAR MARTINEZ con número de cedula 160021932-1 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión es nacional, y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE



EDGAR PEREZ
CI 160019017-5
CEDENTE



IVAN ESCOBAR
CI. 160021932-1
CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Page 37 Acta 37

En Puyo Provincia de Pastaza
 hoy día once de mayo de mil novecientos veinte y cinco

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiendo la presente nota del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** *Edgar Alfonso Perez Machado*

APellidos del Contrayente: Alfonso Perez Machado
 nacido en Ambato el 4 de Junio de Comisariante
 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión

19 68, de nacionalidad Española, de profesión Comerciante
con Cédula N.º 160014011-5, domiciliado en Puyo, de estado
anterior Soltero, hijo de Pedro Manuel Pérez
Adelaida Soledad Hualdo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE		nacida en		a los		de		Profesión en general	
Dña. María de la Cruz		Puerto Rico		19		19		Profesora en general	
Dña. María de la Cruz		Puerto Rico		19		19		Profesora en general	

LUGAR DEL MATRIMONIO: Duro FECHA: 11 de mayo de 1995

En este matrimonio se otorgaron a su: 1.º conyuge: Harriet

NACI.	MATRI.	DEFU.
OBSERVACIONES :		
 		

STILLAS

Wm. Danks

uelto x sentencia de Divorcio de Juez

..... de 19

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia de 14 de Julio de 1994, por el Juez

..... con ferita
..... con se archiva

..... dat de 19.....

1.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juzgado de 1.ª Instancia de la ciudad de con fecha

..... de de 19.....

.....
Jefe de Oficina

OTRAS SUSCRIPCIONES O MARCACIONES

La disolución de la Sociedad Compañía de los contrayentes en presente matrimonio, fué decretada mediante sentencia de Juez Primero de lo Civil de Pastaza, de fecha 31 de mayo de 1949, cuya copia se archiva.

June 30 de June de 1935

~~1) 2000~~
1) 2000

1947 3 1 AMT

Valerie K. Williams



Quito, 30 de abril de 2015

SEÑOR

EDGAR ALFONSO PEREZ MACHADO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO ECUADOR
EXPIMPOREPIEC S.A.

PRESENTE

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, EDGAR ALFONSO PEREZ MACHADO con número de cedula 160019017-5 como accionista de la COMPAÑÍA EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO ECUADOR EXPIMPOREPIEC S.A. Por medio del presente hago conocer que transfiero 130 acciones de valor de \$1.00 a favor del señor HENRY ALBERTO CUJI COELLO con número de cedula 160024908-8 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión es nacional, y firmamos libre y voluntariamente

ATENTAMENTE



EDGAR PEREZ
CI 160019017-5
CEDENTE



HENRY CUJI
CI. 160024908-8
CESIONARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Page 37 Acta 37

En Puyo Provincia de Pastaza
 hoy día once de mayo de mil novecientos veinte y cinco

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extendiendo la presente nota del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** *Edgar Alfonso Perez Machado*

APellidos del Contrayente: Alfonso Perez Machado
 nacido en Ambato el 4 de Junio de Comisariante
 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión

19 68, de nacionalidad Española, de profesión Comerciante
con Cédula N.º 160014011-5, domiciliado en Puyo, de estorbo
anterior Sotero, hijo de Pierrulo Espinosa Pérez
Adelaida Soledad Hualaba

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE		nacida en		a los		de		Profesión en general	
Carmen Piedad Bastidas Toranzo		Puerto Rico		26		de		Profesora en general	
19 62, de nacionalidad		6		en		de		de profesión	
Cédula N° 16005119-3		domiciliada en		Puerto Rico		de		de estado civil	
Soltera.		hija de		José M. Bastidas		de		de estado civil	

LUGAR DEL MATRIMONIO: Duro FECHA: 11 de mayo de 1995

En este matrimonio se otorgaron a su: 1.º conyuge: Harriet

NACI.	MATRI.	DEFU.
OBSERVACIONES :		
 		

NOTES

[illegible]

uelto x sentencia de Divorcio de Juez

..... de 19

Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
yugentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia de [Juez

..... con ferta
..... se archiva

..... dat de 19.....

1.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juzgado de 1.ª Instancia de la ciudad de con fecha

....., cuya copia se archiva..... de 19.....

.....
Jefe de Oficina

OTRAS SUSCRIPCIONES O MARCACIONES

La disolución de la Sociedad Compañía de los contrayentes en presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia de Juez Primero de lo Civil de Pastaza, de fecha 31 de mayo de 1949, cuya copia se archiva.

Prima 30 de Janeiro de 1955

~~1) scribere~~
1) scribere

1947 3 1 AMT

Valeriy Vladimirovich

